



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 12/2023 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a dieciocho días del mes de mayo de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS
- VERONICA MITA TANCARA
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 6
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Presentación Plan de Trabajo 03 meses por parte de la consultora RICHARD QUERQUEZANA BLAS, CONSULTORIA AGROPECUARIA Y SERVICIOS E.I.R.L. Rol Único Tributario N° 76.734.822-3, Contratada para desarrollar funciones en la Oficina de Desarrollo Productivo Municipal.
5. Se solicita Aprobación, adjudicación licitación pública ID 835727-14-LE23, Mercado Público "CONSTRUCCION DE SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" **Proveedor:** ELALBA ING Y CONSTRUCCIÓN, ELMO ALARCON BADILLA, Rol Único Tributario N° 13.356.395-4, por un valor \$ 54.740.000, Fuente Financiamiento: Municipal - Fondos Zofri, expone Sr. Miguel Covarrubias Lara, Secretario Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de General Lagos.
6. Puntos Varios.

Siendo las 11:08 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 6/2023

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, informa que no les llegó el Acta N° 6, porque la secretaria esta con licencia médica, por lo que se deja para la próxima reunión.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta ocasión no hay correspondencia para dar a conocer al concejo.

Concejal Patricio Flores, los documentos que entregan las juntas de vecinos al municipio por la oficina de partes, porque no son leídas en concejo?

Secretario municipal, porque no son dirigido a los concejales.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Por mi parte informarle que el día lunes ,junto a la concejala Silvia Mendoza participe en el desfile del Qaytumpi de este año, el cual se va a realizar en la última semana de mayo, se presentaron las participantes, y más que todo fue para coordinar y afinar los detalles de las prendas que van a utilizar los modelos que van a participar en esa actividad.

Ayer en la tarde también participe en una reunión de la mesa trinacional de ganadería, en la cual expuso una veterinaria respecto a la experiencia del matadero que ellos tienen que es móvil, acordamos con ella mantenernos comunicados con el fin de afinar detalles respecto al proveedor de ese tipo de equipo que se manda a construir a requerimiento específico de la normativa Chilena, participaron no solo servicios públicos sino que también dirigentes del Loa sector de Calama hasta acá Arica y Parinacota, también estuvo Putre.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

El fin de semana estuve apoyando en algunas estancias, a ganaderos del sector línea, me dieron a conocer sus requerimientos los cuales los daré en mis puntos varios.

Después de mucho tiempo fui a la feria tripartito, ahí me encontré con el Alcalde, comerciantes y dirigentes con los cuales tuve la oportunidad de conversar.

El bus subvencionado sufrió un percance, y la ambulancia acudió en forma rápida a trasladar a los pasajeros hasta Visviri, esta gestión fue agradecida por carabineros y el ejército.

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala, informa que:

El 21 de abril participe en el cambio de presidente de la asociación de municipios rurales de Tarapacá, Arica y Parinacota don Richard Godoy alcalde de Pozo Almonte es quien está saliendo y el que está entrando asumir este gran compromiso es el alcalde de nuestra región de Arica y Parinacota, de la comuna de Camarones don Cristian Zavala, en esta reunión y almuerzo de camarería, se dieron la importancia de por organizar y ejecutar las comisiones que están formadas por concejales, alcaldes y también el consenso para poder efectuar las reuniones, y por supuesto el discurso del nuevo presidente, y el compromiso de poder hacer un trabajo a nivel central junto a la asociación para poder buscar recursos, apoyos y quizás criterios para poder de alguna manera nuestras comunas las cuales están asociadas a esta asociación, puedan tener su desarrollo optima en todas sus comunas con proyectos que realmente tengan impactos positivos en el territorio. Participamos la mayoría de los colegas, lamentablemente el alcalde no pudo estar presente desconozco los motivos.

El día 26 de abril, participe en la cuenta pública del Sr. alcalde don Alex Castillo Blas junto a algunos colegas, en esta sesión extraordinaria en la cual se dio cuenta pública de la gestión 2022 a la comunidad, también vimos parte del servicio público que nos acompaña en nuestro territorio participando, creo que ese tema se podría tocar en puntos varios, quizás discutir algunas temáticas del contenido, yo estuve observando algunas cosas pero sin duda es importante destacar que siempre estamos avanzando, progresando y eso es importante, hay muchas cosas que mejorar, creo que sí.

Los días 27, 28 y 29 de abril, participe en la K'illpa al igual que todos nosotros que estamos acá en la mesa, desde la inauguración hasta la entrega de premiación en la cual pudimos compartir la ceremonia de la K'illpa, competencia de esquila, carrera de llamas, muestra de artesanía, sacado de fibra de damas y varones, hilado de máquina, trenzado de chaco, tema gastronómico y principalmente yo quiero agradecer públicamente, y lo he hecho en todas las instancias en la cual el municipio a través de don Eduardo y el Sr. alcalde hayan apoyado mi humilde gestión como presidenta de la comisión de artesanía, y en la cual por primera vez se efectuó la presentación respecto a la investigación del vestuario de la comuna de General Lagos, es un trabajo que se ha ido desarrollando desde el año pasado, se agradeció a las familias que abrieron sus puertas para poder compartir los distintos textiles de los vestuarios de su familia, para poder fotografiar, entrevistar y llegar a este punto que fue la presentación, yo agradezco infinitamente por el traslado, el alojamiento y la buena acogida de los profesionales, a las personas que participaron del conversatorio, las cuales se les invito y creo que es súper importante que se puedan hacer estas instancias, quizás otras más en el futuro en la cual podamos ir avanzando en la investigación de nuestro patrimonio cultural y material, creo que esto va a ser el inicio de unas futuras investigaciones respecto al mundo textil aymara de nuestra comuna. Agradezco a los colegas que asistieron muy brevemente en una instancia al conversatorio, luego se retiraron, lamentablemente en esta instancia tuvimos algunos percances no tuvimos micrófono, el data que se nos entregó no tenía el adaptador pero sin duda se pudo hacer algo en el momento, y pese a eso se pudo lograr concretar el conversatorio, quizás faltó un poco más de espacio para poder conversar, pero también se entendía que las personas tenían que ir a las otras competencias, agradezco al Sr. alcalde que estuvo desde el inicio al término del

conversatorio. Hice un llamado de atención a mi colega Verónica que en ese momento se puso a conversar con las personas, esto por cuanto hay que tener respeto cuando una persona está exponiendo, y hay que tomar atención, ya que para mí en lo personal lo digo con mucho respeto y cariño, esto que estamos hoy día presentando no es mío es de la comuna, es una investigación que se está iniciando a nivel regional no hay otra, y creo que es muy importante tener el respeto de escuchar a las personas que vienen de tan lejos, compartir los resultados de esto que se logró.

Quisiera aprovechar en este contexto de la K'illpa para felicitar lo que fue la alimentación, ya que en lo personal y creo que los colegas lo tienen que a ver manifestado en el concejo anterior, las personas se fueron bastante contenta, satisfechos, agradecer a las autoridades que nos acompañaron en la inauguración, tuvimos la grata sorpresa que hubieron varias autoridades, así también la difusión yo no sé si fue convocada por el municipio o no, pero se vio harta prensa digital de la región que difundió en redes sociales las distintas actividades, y quiero finalizar felicitando a los funcionarios municipales porque sabemos el trabajo físico que tuvieron, el despliegue para poder ornamentar el festival de la K'illpa 2023 y para que todo saliera en orden.

Respecto a lo que fue el programa, creo que siempre hemos tenido observación porque se han atrasado y hay una que es un mea culpa, por lo que es súper importante quizás hacer un reglamento e incorporar el tema de los tiempos, para que algunos vecinos y vecinas respeten el horario, y así podamos cumplirlo.

Finalmente quisiera felicitar a todos los participantes que sabemos que sin los ganaderos y las artesanas la K'illpa no existiría, y sabemos que dejan esos tres días de lado sus ganados y sus actividades para poder participar y dar vida a lo que es la K'illpa, y felicitar al alcalde, creo que esta K'illpa a diferencia de todas las anteriores se notó el financiamiento, la organización de este festival, también agradecer a la asociación de municipios rurales que a través de dicha asociación pudimos contar con un presupuesto mayor, extrañe la presencia del gobernador porque se hizo la challa, a los distintos vehículos que se está entregando hoy día para el beneficio de la comunidad, lamentablemente no pudo llegar el gobernador pero igual se agradece a él y al consejo regional por la aprobación de este financiamiento.

Posteriormente dentro de ese festival el día 26 don Carlos Beltrán me informa que me llegó un documento de una corrección de un DIP de la Contraloría, yo como no tenía buena señal en esos momentos la verdad que no pude revisar, y le pedí que me enviara el correo para poder revisar porque a mí no me había llegado nada, y me lo envió, pero solo lo pude revisar el 2 de mayo, y efectivamente me encontré con la mala sorpresa de que tenía que corregir el DIP, pero era un documento que fue enviado a la municipalidad en marzo y yo recién me estaba enterando a fines de abril, la verdad que eso me preocupó y se lo manifesté a don Eduardo, porque al fin y al cabo a nosotros los concejales también nos dan cierto tiempo para poder responder estas correcciones, que hay que hacerla, bueno yo estaba más que pasada la fecha, y espero que no se vuelva a repetir a ninguno de los colegas, yo el día 2 que abrí el correo pude responder y entregue la corrección que me pedían.

Como presidente de la comisión de artesanía desde el 2 de mayo hasta ayer 17 de mayo, he estado realizando varias gestiones y coordinaciones las que agradezco mucho a don Eduardo y al alcalde por la movilización y alojamiento que se les va a brindar a las artesanas y artesanos que van a ir a representarnos como comuna al festival de la Vendimia y a la FERAN, solo contextualizar que como asociación de municipios rurales lo hemos conversado en mi primer periodo y este segundo periodo también se ha reforzado, la importancia de poder no solamente participar como autoridades en el acto protocolar de inauguración, sino que también en el tema de los stand para poder brindar espacio a cada comuna para que podamos interactuar, y en ese sentido las artesanas van a poder ir a representarnos los días 19, 20 y 21 en la Vendimia y, 26 y 27 en Putre, para eso se solicitó el oficio al Sr. alcalde para formalizar esta invitación para las artesanas, se coordinó con la municipalidad de Camarones y Putre, para ver el tema de los horarios, de los stand y también para informar que artesanas van a participar, para ello entre las artesanas se hizo una reunión, la disposición, el tiempo y las ganas y las que no han ido anteriormente a la feria, lo importante es que puedan ir rotando y participar todas y se dio el listado, se habló con los alcaldes de Putre y Camarones para agradecer y ver la posibilidad si se podría brindar alojamiento, pero lamentablemente no se pudo por ese motivo igual estoy muy agradecida por el apoyo de las productoras, ganaderas y ganaderos, artesanas que van a participar gracias al municipio de General Lagos.

Por otra parte también estuve gestionando y coordinando el tema de la participación de las artesanas de mi querida comuna en la feria SARAÑANI 2023 que está coordinada por Arica Barroca, se hicieron varias reuniones con las artesanas para ver la disponibilidad y tiempo de las 12 artesanas que van a participar en el desfile de moda, van a participar 8 artesanas con stand, porque algunas por tema de tiempo y distancia no van a poder participar del 25 al 28 de mayo, en este sentido avisar un poco que este año cambia un poco la figura en ciertas circunstancias del Qaytumpi ya que la seremi de la cultura la artes y el patrimonio solicito a través de una reunión que tuvimos con las artesanas, poder hacer el desfile de moda Qaytumpi dentro de lo que es la programación que tiene Arica Barroca, y para eso también a las artesanas para poder ayudar en la comercialización se le incorporo dentro de esta feria, las artesanas estaban de acuerdo así que por ese motivo van a participar, así que extendiendo la invitación a todos los que nos ven que van a estar las artesanas desde el 25 al 28, y el desfile del Qaytumpi de acuerdo al programa que tiene Arica Barroca, nos vamos a encontrar el día sábado 27 de mayo a las 20 hrs. es una actividad que está financiada totalmente por el ministerio de la cultura y las artes en esta ocasión, y van a participar en esta ocasión de 8 artesanas que fueron el año pasado, a 12, para eso van a participar Isabel Villalobos, Valeria Huaylla, Julia Montes, Jacqueline Montes, Marta Cruz, Nancy Blas, Felipa Condori, Justa Querquezana, Lidia Villalobos, Delia Quelca, Viviana Villalobos, Patricia Tarque y Carmen Huaylla, bueno como lo decía el alcalde también se le invito para que nos pudiera acompañar en el último ensayo del desfile de moda, la cual las artesanas estaban viendo los últimos detalles para poder hacer este desfile, que sería el quinto año que se está realizando, en esta ocasión además de ser distinto el lugar y la forma va a ser otra fecha, por lo general se hacía en noviembre y esta vez se va hacer en mayo.

Se está gestionando un taller de teñido, alcalde yo posteriormente le voy a dar los datos a Ud. y a don Eduardo para poder de alguna manera coordinar la logística, para poder hacer la invitación a la comunidad y poder brindar el espacio como en otras ocasiones se nos ha apoyado para efectuar el taller, entregare más adelante información respecto a este taller para toda la comunidad, el cual se realizará en Visviri.

Finalmente se hizo una pequeña colaboración en la difusión en lo que es emprendimiento FOSIS por las redes sociales hijos de General Lagos, se contestó algunas consultas, se entregó algunos contactos para que pudieran llamar los vecinos y ver su situación si podían postular o no, se llamó a FOSIS porque había una extensión de plazo y para ver cuántos programas de emprendimiento había para la comuna, yo solamente quisiera agradecer a FOSIS porque desde que yo he estado en el cargo como concejala en este segundo periodo, siempre ha venido por lo menos una vez a Visviri y en otras ocasiones se ha hecho por localidades la postulación, así que espero que los vecinos que no hayan podido postular lo hayan logrado, y ojala alcalde podamos invitar a FOSIS a una reunión, porque sería súper importante poder solicitar quizá otro programa porque los que ya existían mucha gente había postulado, y hay personas que no pueden postular porque no califican, por eso quizás a través de su persona invitarlo acá a concejo para que explique cuáles son y así lo transparentamos ya queda grabado, y de paso le solicitamos para que abra otros programas porque Arica tiene 4 o 5 y nosotros solamente 2, antes teníamos uno, ver la posibilidad de crear ese programa para poder beneficiar a las personas que no calzan en el criterio.

Alcalde una consulta Ud. habla de Contraloría y su declaración de interés y patrimonio, le llego tarde porque la Contraloría la envía, Uds. envían su declaración, me llega yo la firmo, la envié y después la contraloría la remite a su oficio.

Concejala Silvia Mendoza, no es la primera vez que yo me equivoco, pero me llegaba a mi correo, ahora llego a la municipalidad.

Alcalde, acá llego una copia informativa para nosotros, y siempre nos llega.

Eduardo Alvarado, por ejemplo, si yo tengo un error en las decodificaciones me llega a mí.

Alcalde, lo del teñido quien lo está organizando.

Concejala Silvia Mendoza, lo estamos organizando con la oficina de patrimonio.

Alcalde, sería bueno que ellos nos oficiaran al respecto, para poder articular con una unidad municipal, porque no nos ha llegado nada.

Secretario municipal, hasta incluso el encargado de turismo y cultura, igual hizo alusión al Pladeco que la consultora estaba lista, y a nosotros no nos han informaron nada, a diferencia de otros años que si nos tomaban en consideración.

Concejala Silvia Mendoza, años atrás yo coordinaba con don Arcides Mollo y él hablaba con Ud., y se nos habilitaba el salón para poder hacer la charla.

Alcalde, entiendo que sí, pero don Arcides no trabaja acá y ahora está don Jorge y el ministerio de las artes lo sabe, porque también lo hablo don Eduardo que ofician al municipio para nosotros bajar la información y coordinar con el fin de tener tiempo para tomar acciones, porque al final malamente puede llegar el documento tarde, y por el tiempo se tenga que decir que no.

Concejala Silvia Mendoza, eso va a llegar con tiempo.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejaj, informa que:

Me estuve comunicando con algunas personas del pueblo de Ancolacane en especial con el presidente de la junta de vecino de Ancolacane y también con el alferado de la próxima actividad que tienen que es el 24 y 25 de julio, igual escuche algunas peticiones de localidades del sector carretera.

Alcalde, ya se coordinaron con nosotros los dos alférez de la fiesta.

Secretario municipal, se le había dado respuesta porque la cantidad que estaban pidiendo era exorbitante que nosotros no las manejamos, pedir 300 colchones nosotros nunca hemos dispuesto de 300 colchones por ejemplo, y en ese tipo de cosas, la respuesta más que positiva es negativa en el sentido de que 300 litros de combustible tampoco nunca hemos dado 300 litros de combustible, lo que están pidiendo esta fuera de todo lo que han pedido alférez de todas las fiestas y todos los años.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejaj, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión, ni participación.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejaj, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión, ni participación.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala, informa que:

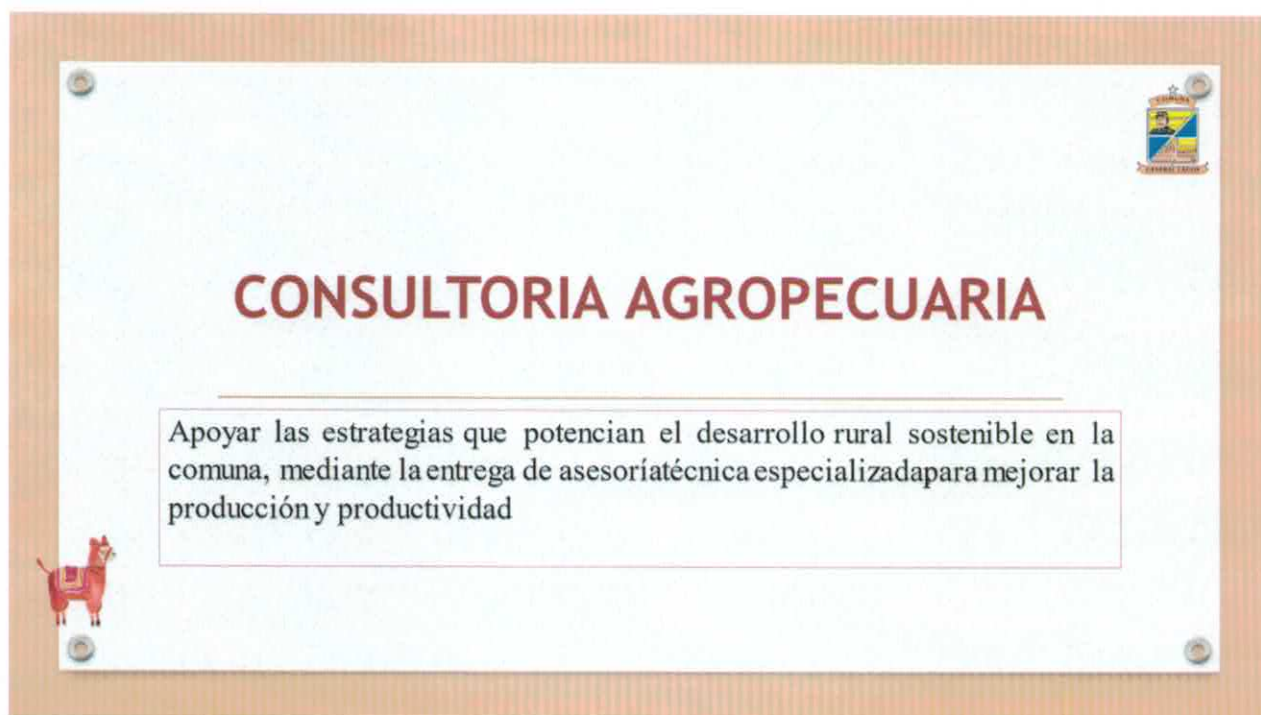
Informar que la semana pasada se terminó los proyectos de emprendimiento de FOSIS, pero el funcionario Camilo Bacion se ofreció voluntariamente para ayudar a los vecinos a postular a este proyecto, hay muchos vecinos que no alcanzaron esa semana que él estaba acá a llegar a Visviri por diferentes motivos que tienen como ganaderos, por lo que el Sr. Bacion amplió este proyecto de FOSIS a los vecinos de la comuna de General Lagos, para ello él se está contactando con cada vecino, yo le entrego el teléfono y el nombre de los vecinos que están interesados a postular a este proyecto de emprendimiento.

También estoy gestionando un taller con las artesanas, esto por cuanto en diferentes instancias y en la cual la KILPA, he tenido la oportunidad de conversar con ellas, saber cómo están y que apoyo necesitan, esto yo lo he observado y dado a conocer en concejo, el año pasado cuando hicieron la presentación del desfile, nada que decir de la vestimenta todo hermoso, así que como concejal no solo voy apoyar la educación, sino que a todas las comisiones que tenemos, y las artesanas dijeron que faltaba quizás que las graben o les saquen fotos a las prendas que ellas tienen para que después lo puedan exponer en sus redes sociales, yo me ofrecí que me iba a encargar de eso de sacar fotos a todas las prendas que ellas van a exponer ese día, también les ofrecí un video detrás de cámara prácticamente para que se lleven un lindo recuerdo. El taller consiste en los accesorios para las prendas de vestir como: aros, collares y otros, así que en eso estamos con las artesanas, yo sé que tienen poco tiempo porque tienen mucho trabajo, pero yo me voy acomodar al tiempo de ellas.

Secretario municipal, alcalde le solicita permiso para dar lectura al Oficio N° 555, invitación a la FERAN de parte del alcalde (S) de Putre, al alcalde Alex Castillo Blas y honorable concejo municipal.

4. PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO 03 MESES POR PARTE DE LA CONSULTORA RICHARD QUERQUEZANA BLAS, CONSULTORIA AGROPECUARIA Y SERVICIOS E.I.R.L. ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 76.734.822-3, CONTRATADA PARA DESARROLLAR FUNCIONES EN LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL.

Se dirige a los presentes don Richard Querquezana, quien junto con entregar sus saludos procede a informar del trabajo que ha realizado la consultora, presenta a don Walter Loayza – médico veterinario zootecnista quien está prestando sus servicios junto a la consultoría al igual que don Richard Villanueva.



Desarrollo de Actividades

Etapa 1: Desarrollo de actividades en terreno y administrativo, dar cumplimiento al programa de trabajo, creación de base de datos comunal de manejos prediales y sanitarios, para análisis y presentación de propuestas de acción de acuerdo a los lineamientos productivos.

Etapa 2: Elaboración y entrega de informes correspondientes, considerando la atención en las localidades de la comuna, entrega de respaldos correspondientes, Actas de atención firmadas por el beneficiario del servicio, respaldo fotográfico.



Objetivo específico

Entrega de asistencia técnica a la totalidad de ganaderos productores de la comuna de General Lagos, distribuidos en cada una de las localidades y estancias.

Visitas en terreno, atención de ganado camélido y ovinos. (en virtud de los requerimientos de la municipalidad y de los propios ganaderos), apoyo en el desarrollo de actividades culturales tales como Festival de la killpa y Expo Feria Trinacional y otros.



Objetivos secundarios

- Realizar censo aproximado de la población de camélidos, ovinos presentes. Con el fin de establecer base de datos comunal de manejos prediales y sanitarios.
 - Establecer un calendario de manejo animal, de índole predial, con planificación de tratamientos preventivos y paliativos de carácter sanitario.
 - Realización de catastro de invernaderos de la comuna de General Lagos.
 - Presentar propuesta de uso de invernaderos.
-
- Colaborar con el municipio en generar asociatividad con las diferentes áreas o departamentos municipales para fomentar la ayuda a la comunidad, sobre manejos sustentables de medio ambiente, conservación de áreas verdes, generación de invernaderos, conservación de vida silvestre y la importancia de la ganadería para el sustento de las familias.



Objetivos secundarios

- Colaborar con el municipio en la generación de convenios con entidades educacionales de nivel superior con fines investigativos y de transferencia tecnológica.
- Colaborar con el municipio en la coordinación de las acciones provenientes de convenios suscritos entre la Ilustre Municipalidad de General Lagos, e instituciones a nivel Comunal, provincial, regional, nacional e internacional, según corresponda, respecto de estas materias, a fin de orientar técnicamente en el desarrollo de las actividades comprometidas en ellos.
- Llevar a cabo técnica y administrativamente las actividades culturales y/o productivas que desarrolla la Ilustre Municipalidad de General Lagos, tal y como lo son la Expoferia Trinacional y el Festival de la Killpa, con todas las coordinaciones y actividades implícitas que ello considera.-



Actividades del periodo



- Censo ganadero comunal
- Catastro de invernaderos
- Elaboración de calendario de manejo ganadero y posterior entrega a los productores locales
- Desarrollo de Piloto y elaboración de manual de cultivo de forraje verde hidropónico
- Capacitación en producción ganadera por localidad (sanidad animal y manejo)
- Capacitación en producción ganadera a residentes que viven en la ciudad de Arica, día de campo en el valle de lluta (sanidad animal y manejo).
- Asistencia técnica en terreno, ganaderos de la comuna de General Lagos
- Entrega de Medicamentos veterinarios



Equipo de Trabajo



1 Médico Veterinario Zootecnista

Walter Loayza Choque, Profesional coordinador general de las actividades, quien posee amplia experiencia de trabajo en terreno, experto en manejo producción general en camélidos en zona alto andina. En calidad de jornada completa.

1 Técnico agropecuario

Richard Querquezana Blas, en calidad de apoyo general de las actividades, quien posee amplia experiencia de trabajo en terreno, amplio conocimiento de los ganaderos y sectores de la comuna de General Lagos. En calidad de jornada completa.

1 Conductor/ayudante

Richard Villanueva Huaylla, quien posee amplia experiencia de trabajo en terreno, amplio conocimiento de los ganaderos y sectores de la comuna de General Lagos. Productor local criador de alpacas y llamas. En calidad de jornada completa.

1 ayudante

Ganadero local para la ayuda en la captura de ganado para atención (atenciones masivas)



Profesional de apoyo



1 Médico Veterinario Zootecnista

Rito Huayta Arizaca, Profesional, en calidad de apoyo específicamente al desarrollo de las actividades culturales tal y como lo son la Expoferia Trinacional y el Festival de la Killpa, experto responsable en calidad de juez evaluador durante el periodo que dichas actividades.

Apoyo en el desarrollo de actividades de manejo reproductivo, capacitación sobre manejo reproductivo u otro.



Equipamiento



Se cuenta con vehículo primario camioneta 4x4 doble cabina tipo pick up, 4x4, documentación al día, conductor con conocimiento de la zona, localidades y estancias, vehículo equipado con barra antivuelco externa, sensor de proximidad lateral, delantera y trasera.

Vehículo secundario (reemplazo) en caso de ser necesario en condiciones de fallo, mantención o cualquier tipo de percance que ocurra al vehículo primario, de inmediato será dispuesto una camioneta de similares características.

Computador portátil de gran capacidad de batería (10 horas) para trabajo en terreno.

Equipamiento de mano, Gps cartográfico, GARMÍN modelo Etrex.

Cámara fotográfica Sony alpha mirrorles .



Dentro de las actividades que considera lo que es la consultoría de un periodo de tres meses, es potenciar las estrategias de desarrollo sostenible en la comuna, mediante la entrega de asesoría técnica especializada para mejorar la función y la productividad local, ya sea ganadera, agrícola y artesanía, el desarrollo de actividades contempla: actividades en terreno, asistencia técnica, visitas en base a lo que es la entrega de medicamentos, atención de emergencia, visita agrícola respecto a lo que es producción agrícola e invernadero, manejo de praderas, hay diferencia con respecto a lo que es sector línea centro y carretera, ya que hay sectores que poseen más invernaderos como es Cosapilla y Visviri, y hay otros que no poseen invernaderos como Ancolacane, pero tienen cultivo de forrajera y alfalfa como es el caso de Ancolacane y Pauta, también se hacen visitas a terreno en virtud de lo que requiera el ganadero, dentro de la actividad está considerada la entrega de los informes de cada uno de ellos con respaldo fotográfico, asistencia y detalle de la labor realizada.

También existen asistencia ya sea global o grupal, por ejemplo, la K'illpa, la entrega de asistencia técnica a la totalidad de los ganaderos independiente de cuál sea la actividad, agrícola, ganadera o artesanía, se incluye todas las localidades para intervención.

Procede a dar a conocer el periodo de tres meses de contratación de la consultora, sin perjuicio de aquello, manifiesta que ellos elaboraron un programa anual.

Dentro de los cuales esta:

- Realizar el censo ganadero en la comuna, de camélido y ovino.
- Elaborar un calendario de manejo ganadero local, si bien es cierto tenemos la base con lo que siempre se ha trabajado, que es el manual de manejo alpaquero que existe en Perú y Bolivia, acá no existe uno local, por eso hay que elaborar uno que sea específico y que se va a validar junto con los ganaderos.
- Realización de un catastro de invernadero, es necesario, todo lo que la municipalidad requiere para poder realizar trabajos agrícolas, la idea es poder dar intervención principalmente lo que podría generar resultados a corto y mediano plazo, cultivos bajo cubierta de plástico o policarbonato, después de eso presentar una propuesta para el uso de esos invernaderos, eso se va a ver junto con los ganaderos para poder definir cual va a ser la forma de trabajo, ya sea mediante cultivo de hortalizas y en otros sectores cultivo de alguna alternativa forrajera.
- Colaborar con el municipio en generar asociatividad con las diferentes áreas municipales, para fomentar la ayuda a la comunidad sobre manejo sustentable del medio ambiente, conservación de áreas verdes y generación de invernaderos, la importancia de la ganadería para el sustento de la familia.

- Colaborar con el municipio en la generación de convenios con entidades educación de nivel superior con fines administrativos, dentro de lo que es convenio el municipio antes tenía uno con la Universidad nacional del altiplano Puno – Perú, en conversaciones con esa casa de estudios, esta toda la disposición de parte de la entidad poder reactivar el convenio, es más ellos ahora poseen dos actividades dentro de los convenios con los que ellos trabajan, por lo que pueden disponer de estudiantes de medicina veterinaria, de tercero y cuarto año, hacen giras, visitas y se podría ver la forma de disponer de ellos, don Walter estudio en esa universidad y el decano es colega de él.
- Lo otro que ofreció la universidad es capacitar a los ganaderos, tienen una línea de capacitación de ellos que es específicamente para productores, esto es por un año. Mediante un convenio se podría desarrollar ese tipo de actividades.
- Llevar a cabo técnica y administrativamente las actividades culturales y/o productiva que desarrolla la municipalidad de General Lagos. Este punto se refiere a la ejecución y desarrollo del Festival de la K'illpa, el cual ya se realizó y hubo 80 ganaderos inscritos, participaron 74, y 42 personas recibieron bono de participación, y actividades ganadas.

Dentro del periodo de los tres meses está el censo ganadero comunal, nosotros ya estamos avanzando en esa actividad ya que en la K'illpa tuvimos acceso a eso, más lo que se ha hecho en terreno, igual vamos a recabar más información de las personas de las cuales aún no tenemos el censo, para poder armar un censo ganadero comunal de la cantidad de ganaderos que existen y de la cantidad de animales que existen, esto está en proceso de elaboración.

Para hacer el catastro de los invernaderos, se va a salir a todas las localidades de la comuna y se va a identificar los que están operativos y que tipo de cultivo tienen, y en caso que no según la disposición del ganadero se le podría decir que clase de cultivo se podría desarrollar.

Elaboración de calendario de manejo ganadero, y posterior entrega a los productores locales. Es ideal desarrollar un programa de manejo ganadero local, específicamente de la comuna, el cual vamos a elaborar junto con los ganaderos para que sea validado por ellos en base a la realidad local, en monta, sanidad, manejo, producción y reproducción, se podrían hacer folletos o trípticos para entregarle a todos los ganaderos locales.

Desarrollo de un piloto de cultivo de forraje hidropónico, esto está avanzado, la semana subsiguiente se hará la siembra del forraje hidropónico, la idea es poder identificar los periodos de germinación y crecimiento, la idea es elaborar un manual de manejo de forraje hidropónico en altura. Esto se va hacer en Visviri en el invernadero de don Víctor Calizaya.

Capacitación en producción ganadera por localidad, eso está en proceso, la próxima semana se va a entregar información a los ganaderos se va a comenzar por sanidad animal, si bien es cierto la gran mayoría de los ganaderos cuenta con conocimiento de aplicación de medicamentos e identificación de alguna enfermedad, la idea es tomar a las personas que no tienen ese conocimiento para que la mayoría pueda desarrollar esa actividad, la municipalidad entrega la gran mayoría de los medicamentos, pero falta capacitación, se va a definir el horario.

Esta la idea de desarrollar esa misma actividad en la ciudad de Arica, ya que hay familiares que vienen a visitar algunas veces a sus familiares y no cuentan con estos conocimientos, esto se pretende hacer un sábado o domingo.

Asistencia técnica en terreno, en toda la comuna, eso será en base a requerimientos en caso de emergencias o tratamientos necesarios por carga parasitaria.

La entrega de medicamentos veterinarios se hace de manera periódica.

El equipo de trabajo esta compuesto por, Walter Loayza – médico veterinario, yo como técnico agropecuario y Richard Villanueva como ayudante, sin perjuicio de eso igual disponemos de una o dos personas más cuando tenemos atención masiva de ganado.

El profesional de apoyo con el que estamos trabajando Brito Huayca Isaca, él estuvo en el Festival de la K'illpa en calidad de juez, se le va a invitar para otra capacitación, pero eso se va a definir, tal vez sea para manejo reproductivo, esto en virtud de una capacitación que se hizo en el festival de la K'illpa, donde se hizo ecografía, identificación de preñez, donde el Dr. Brito hablo sobre transferencia de embriones, muchos ganaderos demostraron interés en desarrollar esa actividad, por lo que esta sería una buena alternativa para realizar esta capacitación sobre manejo reproductivo y transferencia de embriones.

El equipo de trabajo cuenta con camioneta 4x4, una camioneta para casos de emergencia e imprevistos, computador, GPS, proyector para hacer actividades en terreno, cámara fotográfica para respaldo fotográfico.

Lo que se les entrego, es el plan de trabajo anual.

Concejal Alfonso Flores, solamente puedo decir desde el rol de ganadero o pastor, nuestros camélidos, alpacas y llamas, para mí ha sido muy triste ver en algunas estancias la calidad de animales que tenemos, porque en otras estancias es diferente la preocupación y la responsabilidad, esto lo hemos comentado con el doctor, el compromiso del ganadero, de la municipalidad, el apoyo que tiene ahora con esta consultora, deberíamos aprovecharlo los jóvenes que estamos hoy día con la visión de seguir criando nuestro ganado, en muchos puntos como Cosapilla, Guacoyo y sector línea han estado avanzando comprometidos como familia y con el apoyo de la municipalidad. Las capacitaciones son importantes y lo he visto en terreno porque llegan los jóvenes a las estancias, pero el fin de semana pasado me contaron que ellos no sabían inyectar, y en varias partes me mencionaron que necesitan capacitación, porque sabemos criar, pero no inyectar, y hay jóvenes que están bien comprometidos con sus familiares.

Concejala Silvia Mendoza, la verdad que me asombra gratamente la exposición, hay varios puntos que en lo personal son de mi interés y lo vengo solicitando hace mucho tiempo, y se ve la voluntad del municipio de poder realizar un calendario ganadero, un manual ganadero, pero lamentablemente los equipos anteriores que han estado, manifestaron que no existía el interés, por lo menos en el concejo lo dijeron así, por eso gratamente veo que hoy día está dentro de sus

planes poder realizarlo, por lo que comparto plenamente que es necesario, sobre todo el manejo que se hace, en qué fecha, más allá yo creo que con eso podríamos no solamente aportar en el rescate del conocimiento, sino también como una forma de difundir, como siempre lo hemos dicho somos la capital ganadera a nivel regional, el sustento económico de camélidos, también una forma que el municipio lo ha hecho a través de operativos, y respecto en qué momento entregar los apoyos, que fecha son necesarios y compartirlo también con los servicios públicos, para que ellos también se puedan ajustar a esto no solamente en los aprendizajes, sino que también con el apoyo, en los tiempos que realmente lo necesita el ganadero y ganadera. Yo la verdad que estoy muy contenta que esta iniciativa este incorporada para poder desarrollar en nuestra comuna, va a ser el primer calendario, yo creo que a nivel nacional que va a existir, respecto a lo que es la ganadería, y yo creo que en ese sentido estamos marcando una diferencia con Tarapacá, y con otras comunas rurales que tienen un poco de ganadería camélida, y ser los primeros no solamente nos enorgullece, sino que también va a ser una herramienta de trabajo.

El manual ganadero lo encuentro maravilloso, también por lo mismo al igual como manifestaba mi colega Alfonso que es ganadero, y como el manifiesta desde su experiencia y por supuesto la experiencia de Ud. don Richard, que habla que es importante capacitar a los jóvenes que tienen las ganas de poder apoyar a la ganadería, este manual de ganadero para mi significa también algo que nos ayudaría no solamente con los puntos anteriormente tocados en el calendario, sino que nos permitiría a nosotros seguir en la historia, si Ud. me pregunta a mí y yo siempre lo he dicho, no soy experta en ganadería pero si tengo curiosidad, he escuchado, conversado, pero los libros a los que yo he acudido han sido todos de Perú y de Bolivia, sabemos que existen similitudes pero tener uno propio de acá de cómo hacer el manejo y más encima con las experiencias del territorio que efectivamente funciona o no, yo ahí quería consultar lo siguiente, este manual ganadero también se va a incorporar el rescate del tratamiento ancestral, por lo menos es el que conozco y ojala se pudiera considerar para un segundo manual, si es que en este primer manual no se considera, me gustaría que quedara en acta, quizás como un posible compromiso futuro, esto va a depender de la voluntad de la máxima autoridad comunal si así también lo estima pertinente, pero yo creo que es necesario poder incorporar esto, y nos va a beneficiar a todos tener este calendario manual, la verdad considero y tengo la esperanza que se va a ejecutar, porque habían muchos puntos los cuales Ud. menciono y que son por lo menos a mi criterio necesarios hacer, pero me preocupa un poco también los plazos, los tiempos para poder ejecutarlo, y ahí viene mi segunda pregunta, esto cuando comienza y en qué fecha termina, si lo que Ud. nos acaba de exponer de acuerdo a su experiencia y su equipo lo van a poder concretar, yo por lo menos en lo personal me quedo esperanzada que así será, y me quedo con esta expectativa alta de poder ver los resultados, la tercera pregunta es respecto al medio ambiente, yo también soy presidenta de la comisión de medio ambiente, me interesaría mucho que profundizara un poco las iniciativas que pudiera tener en esta área, sé que una es la conservación de áreas verdes que puso ahí, pero me gustaría que lo pueda profundizar aprovechando las cámaras, ya que esto queda grabado, y así los vecinos y vecinas es un medio de transparencia de la información y así pueden de alguna manera informar respecto a esto.

También considero interesante los convenios con la universidad, las capacitaciones que Ud. ha hablado, pero quisiera que igual me pudiera contestar esta otra pregunta respecto a cuando Ud. se refiere a asistencia técnica, mencionaba algo de los medicamentos, a mí me gustaría para clarificar un poco en lo personal y también para poder compartirlo con alguien que no sepa, qué involucra esta asistencia técnica, o sea para tener como un parámetro de aquí hasta acá es lo que involucra, se le puede solicitar como asistencia técnica o se entiende asistencia técnica por esto, visita domiciliaria, entrega de medicamentos saneamiento de corrales, por ejemplo, me pareció muy bueno y yo no sé si es algo que va a quedar en el camino me refiero como una propuesta de una posible ejecución, o también es parte del plan, tengo esa duda respecto a la capacitación a los alumnos, ya que lo encontré muy interesante eso, además de capacitar a los adultos, a los ganaderos, ganaderas, también enfocar un módulo para los niños, niñas, los adolescentes creo que es interesante, eso me lo puede corroborar.

Richard Querquezana, respecto a lo que consulta la concejala Silvia al plazo, la actividad que nombraba ella referente a lo que es el plan de manejo ganadero local, eso está considerado dentro del plan anual, pero no dentro del protocolo, creo que se confundió, porque aquí la propuesta que hicimos nosotros para este periodo, es la elaboración del manual de cultivo de forraje hidropónico, el manual ganadero está en el plan anual, lo que pasa que a vista mía independiente de quien está, los plazos de la consultoría independiente a eso, tiene que haber un plan anual de manejo, no sé cuál es la proyección que tienen referente a la consultoría en general, pero quizás dure tres meses o quizás se retrase un poco más, tal vez hay tiempos que van a quedar en vacío, u otra consultora también puede licitar, postularse y ganar, sin perjuicio a aquello, puede que sea otra consultora que tenga más experiencia o la misma, independiente el nombre que se le pueda dar, lo importante es que exista un plan de manejo ganadero local anual, que esa sea la pauta independiente del equipo que este, el profesional que este, se pueda basar en eso para poder seguir trabajando, entonces por eso se considera que es la actividad del plan anual.

El tema de lo que es el manual de forraje ganadero hidropónico ese proceso es corto, eso en 30 días nosotros ya deberíamos tenerlo porque el proceso de crecimiento es de 20 días, por lo que el registro que vamos a tener nosotros es referente a ese tipo de cultivo, es diario.

Concejala Silvia Mendoza, el plan anual que Ud. menciona eso ni siquiera lo podríamos discutir porque no sabemos en qué fecha se podría iniciar.

Secretario municipal, sí, él tiene que terminar sus tres meses y la municipalidad evaluar la continuidad o una nueva licitación, o sea originalmente nosotros nos gustaría que siguiera en el tiempo tomando en consideración que la voluntad que muestra la consultora, es la voluntad de la zona por ejemplo, probamos con dos equipos anteriores con Catalina y con Camila en su momento el tema anual, incluso tomamos como base el manual alpaquero de don Ignacio Huanca, lo mostramos en varias sesiones de concejo estando yo como administrador, que era necesario, pero desde el punto de vista de ellos no era necesario, acá tenemos otro técnico y otro profesional que dicen que si es necesario, eso es lo que nos sirve a nosotros que esto tenga continuidad, porque si no tiene continuidad nada de lo que nosotros planteemos va a ser válido, porque hemos conversado que hay muchas cosas que si se pueden tomar pero siempre y

cuando que vaya de la mano con la continuidad del trabajo, y esto es a cualquiera consultora, no porque sea Richard Querquezana cualquier consultora que se instale y tenga un criterio, y que sea un criterio asociado a lo que la gente necesita al interior de la comuna, yo creo que eso es lo básico es una realidad que no todos conocen por lo tanto, eso hay que ver el sistema de trabajo, por eso que es muy bueno observar durante estos dos meses que le queda a la consultora como se va desarrollando, porque ahí tenemos que ver el tema del banco germoplasma, giras tecnológicas, tenemos que ver una serie de actividades más que están ligadas al área ganadera, tampoco podemos proyectarnos a futuro si no tenemos tomada quien va a tener la continuidad, porque mañana o pasado podemos conseguir un zootecnista o un médico veterinario que se haga cargo de la oficina de desarrollo productivo, empezamos a trabajar de otra forma o más ligado a una consultora externa, porque no nos olvidemos que la idea de la consultora externa primero que todo era darle fuerza a la oficina de desarrollo productivo, frente a la ausencia del equipo del PDTI, y poder suplir todas esas carencias que tenía el PDTI, transfórmala en procesos que efectivamente funcionaran por ejemplo, el levantamiento de proyectos que tampoco Richard lo ha nombrado, que en algún momento determinado van a decir porque la consultora no arma proyectos para la gente, y si lo va hacer, pero necesitamos ver primero en el tiempo que va a pasar.

Concejala Silvia Mendoza, tal vez mis colegas están más claros, pero yo no, me gustaría Richard porque yo tome todo general, pensé que todo era en este tiempo.

Richard Querquezana, dentro de la presentación hay un punto que específicamente dice, actividades del periodo, y eso se refiere específicamente al periodo de contrato que tenemos nosotros que son tres meses, el tema de la K'illpa no lo puse porque ya se hizo ya, está el censo ganadero comunal, invernaderos, la elaboración del calendario de manejo ganadero, el desarrollo del piloto y elaboración del manual de cultivo y forraje hidropónico, la capacitación en producción ganadera por localidad y la misma capacitación pero en Arica, la asistencia técnica en terreno eso abarca todo lo que es la agricultura y ganadería, sea asesoría quizás de algún cultivo, o tal vez algún ganadero solicita asesoría para poder implementar un techo, darle asesoría que en vez de plástico coloque otra cosa y dentro de lo que es la ganadería atención del ganado si es necesario, entrega de medicamentos, visitas a terreno también, no así como un operativo, es asistencia específica.

Concejala Silvia Mendoza, por ejemplo, en el caso de que alguna persona tenga una cría enferma o una hembra preñada esta enferma, tú vas de emergencia?

Richard Querquezana, si, está considerado nos pasó poco antes de la K'illpa, que una llama no podía parir, estancia Cantutani, fuimos y se hizo la asistencia, bueno lamentablemente ya llevaba tres días el animal con la cría adentro, por lo que tuvieron que sacrificar a la hembra.

Eduardo Alvarado, dejo claro que también están atendiendo en la oficina, este don Walter ahí todos los días.

Concejala Silvia Mendoza, esa asistencia técnica es directamente a Richard o también tiene que ser por solicitud acá en la oficina?

Eduardo Alvarado, en forma directa con Richard Querquezana, porque la gente ya lo conoce, la consultora tiene sus propios vehículos, ellos salen de forma directa y cuando ellos cobran sus pagos ellos tienen que informar todo lo que hicieron, y ahí aparecen las fotos, los informes dentro de las atenciones, las actas de asistencia, ahí aparece todo, por ejemplo, ellos hicieron su primer cobro con la actividad de la K'illpa, ahí entregaron las bases técnicas y todo lo que realizó la consultora.

Concejala Silvia Mendoza, en la elaboración del calendario tengo una duda, ahí se va a entregar solo a la municipalidad como quien dice la información, la estructura, o también ya se va a entregar con un diseño.

Richard Querquezana, yo creo que nos vamos asesorar con la municipalidad, para gestionar lo que es el diseño para que quede bonito y la presentación ahí lo vera la municipalidad, la idea es que eso llegue a todos los ganaderos, como decía quizás a los servicios públicos, subirlo a la página de la municipalidad que esté disponible para cualquier persona.

Secretario municipal, la idea de tener un calendario alpaquero, un calendario de sanidad animal, es precisamente llevarlo a un formato que sea un calendario grande en cartón o tipo afiche y distribuirlo.

Richard Querquezana, como le digo va a depender del formato ahí va a variar, por ejemplo, ahí mismo se le puede poner guías para aplicación de vitamina tal fecha, cosa que sea más detallado, pero ahí va a depender de cual vaya a ser el formato.

Secretario municipal, sugerencia de fármacos que se está utilizando al momento, porque Uds. saben que cada veterinario que llega va cambiando los fármacos.

Concejala Silvia Mendoza, quisiera hacer una sugerencia respecto a este mismo tema del calendario manual, porque la verdad estoy muy emocionada que es algo que por fin tengo esperanzas que se pueda realizar, será posible también quizás con la municipalidad lo puedan discutir después, incorporar el tema digital, porque es algo que yo siempre he dicho es importante tener algo físico pero también digitalarlo en el sentido audiovisual a eso quería llegar, que pudiéramos hacer videos en ese mismo contexto del manejo, del calendario, incluso hasta algo tipo monito, quizás en vivo y en directo con el mismo animal, porque yo he visto que en Perú tienen unos videos cortitos con respecto al calendario, en que mes se hace tal o cual cosa, también se podrá incorporar dentro de eso además que solamente el papel.

Eduardo Alvarado, es una buena idea y una buena sugerencia, todo va a depender del tiempo, el calendario es una cosa física, claro se me ocurre hasta el momento contratar los mismos servicios, por ejemplo, a Cristóbal, y hacer curaciones.

Richard Querquezana, a eso me refería vamos a entregar toda la información adecuar toda la información que manejemos, presentar el informe y esa información la municipalidad va a ver de qué forma lo distribuye, quizás digital, video o impreso.

Concejala Silvia Mendoza, yo creo que igual Uds. como equipo lo van a proponer.

Secretario municipal, hasta incluso se puede mandar hacer una capsula en aymara.

Sr. Walter Loayza, soy miembro del equipo de la consultora, que está trabajando en la oficina de desarrollo productivo, yo puedo hacer una observación con otros ojos porque conozco otras realidades, me parece importante partir desde el punto de vista de la disponibilidad que tiene la municipalidad, que no existe en otros lugares.

Se ha realizado la ronda veterinaria a más de 132 productores, se aplicó el antiparasitario y otros medicamentos, sería bueno que este plan de trabajo que se presentó se ejecute en forma estable ya que la comuna es eminentemente pecuaria y su única actividad económica rentable es la crianza de camélidos, pero si existe la posibilidad de poder insertar como por ejemplo hemos visto en el camino, que hay personas que transforman la leche de oveja en queso, también hay áreas cultivables como el ajo de altura, por eso nosotros queremos entregar los conocimientos que hay en otros lugares, acá.

Concejala Silvia Mendoza, ya que Richard está exponiendo el plan anual, en el tema del medio ambiente no me quedo claro si ahí calza el tema de recuperación del bofedal, si hay otra actividad ahí en ese punto, y lo otro es que en este plan anual en estos tres meses no está considerada nada de lo que es la artesanía, solamente la ganadería, nosotros sabemos que sin la ganadería no existiría la artesanía, como no está dentro de este plan y Richard está presentando el plan anual como propuesta, me gustaría que se refiriera a este punto, porque yo como presidenta de la comisión de artesanía me interesa mucho que se clarifique, aprovechando que esto queda grabado, se pueda transparentar la información.

Richard Querquezana, referente al tema de la artesanía sí ese fue error mío en la presentación, pero si está considerado, vuelvo a repetir que se nombraron las actividades que están consideradas dentro de lo que es el primer periodo de trabajo que son los tres meses, dentro del plan anual como le decía al principio, ese plan anual es la pauta para iniciar el trabajo, faltan cosas por hacer para poder complementar y entregar un programa de trabajo más sólido, ya que ojala como decía el doctor sea la base para la oficina de desarrollo productivo, independiente del equipo de trabajo que este, los profesionales, forma de trabajo que desarrollen, dentro de ese programa de trabajo va a estar lo que es la artesanía, obvio que están consideradas cosas que no están dentro del periodo pero sí que deberían considerarse que van a estar dentro del programa anual, que son el desarrollo de giras técnicas, capacitaciones para las artesanas, giras técnicas para los ganaderos, hay muchas actividades que faltan agregar todavía, como le digo eso va a ser antes de terminar el primer periodo de contrato que tenemos que entregar el programa de manejo anual, la idea como les digo que esa sea la base para que puedan los equipos de trabajo desarrollar las actividades.

Sr. Walter Loayza, a mí me ha parecido interesante la presentación de las artesanías de la comuna, la cual es de muy buena calidad, y la organización de artesanos hay que fortalecerla, ojalá realizando pasantías para conocer como productores, artesanos o criadores de otro tipo de ganadería.

Secretario municipal, siendo las 13:10 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentado, se solicita su aprobación para extender en una hora más esta reunión.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Concejal Patricio Flores, he escuchado todos los requerimientos y lo que se ha hablado en esta reunión, pero yo quiero poner énfasis en el mejoramiento genético, y para mí es importante que se realice en el sector línea, ya que como Ud. se tiene que haber dado cuenta falta mucho en ese aspecto, y yo creo que con su experiencia podríamos avanzar, tres meses es poco pero algo se puede hacer, Richard creo que tu consultoría tiene experiencia, por lo que les deseo éxito y que les vaya bien en esto, porque creo que nuestra gente necesita de esta consultoría, varias veces se ha solicitado y gracias a la municipalidad se hizo realidad.

Lo otro Richard con todo respeto te lo digo, la gente igual se queja por el trato a las personas, tú eres de acá, conoces a la gente y sabes cómo son los adultos mayores, hay que tener un trato a meno porque nuestra gente es especial.

Como Uds. han estado en terreno y la otra vez hablamos en concejo de una persona que se llama Agustina Machaca un adulto mayor, su ganado tenía demasiada sarna.

Richard Querquezana, se hizo la atención y se va a repetir, hay tres casos que tienen problema de sarna grave que son en Pauta don Alejandro Zarzuri, Sra. Agustina Machaca y el otro no lo recuerdo, en esos casos se les va hacer tratamiento completo y se va a repetir porque es demasiado el problema de sarna, los casos más graves son la sarna.

Concejal Patricio Flores, como tú lo dijiste Richard el acta de firmas y las fotos son importantes como registro, porque más adelante cuando tengan que entregar el informe total de los tres meses de trabajo, eso los va a avalar a Uds., porque la gente se olvida y dicen que no los han ido a visitar.

Dr. Loayza, el trabajo sobre el mejoramiento genético no es menor de 12 años en lo que es camélidos, pero la propuesta de implementar sí, la idea sí, a través quizás de un expediente o de una propuesta escrita como un tema de mejoramiento genético o refrescamiento de sangre, yo creo que la próxima semana podemos presentar ese documento para poder ser evaluado.

Concejal Patricio Flores, refrescamiento de la sangre?

Dr. Loayza, refrescamiento de la sangre con introducción de reproductores de otras zonas.

Richard Querquezana, referente a lo que comentaba el concejal Alfonso Flores de la compra de reproductores, quizás años atrás la municipalidad adquirió reproductores, fueron de buena calidad, se hizo una inversión grande y se compraron cerca de 20 animales los cuales se prestaron en época de monta, termino la época de monta y los animales se entregaron a un ganadero Ángel Villanueva, claro los animales hicieron su función cumplieron, pero lamentablemente cuando se hizo esa actividad no hubo un plan de manejo reproductivo, no hubo control de qué manera montaban esos animales, cuantos animales montaron, cuantas crías salieron de ahí, pero si se tiene considerada esa iniciativa, se debe hacer mediante un programa de manejo ganadero, exigir cierta cantidad de animales de cada tropa, que se compren 5 o 10 animales eso no va alcanzar para el 100% de la comuna, habría que definir específicamente con que personas trabajar de acuerdo a la cantidad de animales que se adquiriera, para poder tener los mejores resultados, verlo como un piloto, y la idea no es comprar todos los años reproductores, ni cada dos años para hacer la renovación de la sangre.

Eduardo Alvarado, lo que hacía alusión el doctor en lo que es la diferencia entre la puna seca y la puna húmeda, nosotros siempre hemos mirado con buenos ojos Puno por ejemplo, comprar machos reproductores en Puno que alguna vez lo planteamos con el convenio que teníamos, pero la visión que tiene el doctor en relación a que esta es una puna seca, y aparte de eso que es muy hostil, si es que los animales funcionarían de la misma forma.

Dr. Loayza, Puno también tiene esos dos tipos, y pensamos que son animales de Puno húmedo, ahí si vamos a encontrar animales de altísima calidad que los vamos a traer acá y nos van a costar 5 mil dólares, y cuando lo traigamos acá ese animal no va a valer ni 100 soles, porque depende del medio ambiente, alimentación y genética, son los tres factores que influyen en un mejoramiento genético, pero existen zonas que están en la misma altitud, con la misma topografía y podemos encontrar animales de buena calidad.

¿Concejal Patricio Flores, estos animales serian de esta misma zona?

Dr. Loayza, no, del Perú justamente de las zonas altas de Mazocruz al lado de Bolivia.

Secretario municipal, tienen que tener en consideración para llevar esta iniciativa, porque nosotros podemos poner los recursos, pero como se hace realmente el enlace para poder obtener ese tipo de animales de buena calidad.

Richard Querquezana, para no estar comprando cada dos años reproductores, hacer un tipo de contrato con el ganadero por un tema de manejo, se le puede prestar 3 o 4 machos si salen 15 crías un macho tiene que donar al programa para hacer renovación, y eso es importante porque se podría hacer un programa de trazabilidad muy bueno, porque podríamos saber quién es el papá y la mamá, y esa sería la base para armar ya un programa de mejoramiento genético.

Concejal Alejandro Flores, el tema de capacitación eso va enfocado en lo que es veterinario, forraje u hortaliza.

Richard Querquezana, en primera instancia lo que es aplicación de medicamentos, pero obviamente cuando estemos en terreno más de algún ganadero va hacer algún otro tipo de consulta, podemos ver otro tipo de tema, referente a lo que es el área agrícola sería importante, lo vamos a considerar pero por lo menos para esta primera etapa el tema agrícola no está como capacitación, pero dentro del programa anual si tiene que haber una actividad de capacitaciones, en todo caso la época óptima para el cultivo agrícola en lo que es invernadero por eso no está en la primera etapa, es desde agosto hacia adelante por el tema del frio.

Concejal Pablo Villalobos, agradezco la presentación ya fue bien precisa y clara, no cabe duda que el trabajo que están realizando va a ser de la mejor manera, tuve la oportunidad de conversar en la capacitación que hicieron en la K'illpa, aquí no vienen a probar como bien lo dijo, vienen hacer las cosas ya con harta experiencia, dentro de esa conversación y dentro de la experiencia que ya tuvieron con la K'illpa había una idea rondando, lo conversé con Richard, el alcalde y Eduardo, y es el tema de poder elaborar la feria ganadera donde el doctor expresa que tenemos harta cantidad de animales mejorados, por lo que creo que estamos con la capacidad de poder realizar esa feria, no sé si podemos impulsar esa feria junto a la consultora ojala, porque ya tienen la experiencia y ellos estuvieron a disposición de poder elaborar en físico para que sea más explícito para que se pueda entender, yo creo que ningún colega se opondrá a que la consultora pueda seguir, también conversar con el alcalde y su equipo para que este contrato pueda ser extendido ojala fuese la misma consultora.

Alcalde, el que tiene más experiencia en ese tipo de actividades ganadera es Eduardo, y evidentemente lo hemos discutido bastante la ferias, como la trinacional que crece en el tripartito el impacto local no es tan positivo como en un momento fue cuando la hicieron a nivel local, creo que la idea no está lejos del objetivo general de potenciar la actividad productiva ganadera y darle un enfoque más concreto a nivel local.

Secretario municipal, se ve con buenos ojos por parte de la municipalidad, estuvimos conversando con Richard el mismo tema y él tiene la misma postura, no la exposición a la expo feria como tal, sino primero potenciar acá, invitar a Putre, Colchane, Camarones y darle una muestra clara de cuáles son los ejemplares que nosotros tenemos, y motivar a la gente que se presente porque ya sería quizás pensando en una feria dos días solamente dedicada al juzgamiento y ampliando las categorías, ya con la diferencia de las razas, la edad de los animales, el color, las diferentes categorías tomando como referencia las ferias internacionales que hacen en Perú y en Bolivia, ya con las bases técnicas más acabadas, porque nosotros hacemos acá una suerte de muestra de juzgamiento y al final no cumple con lo técnico, pero al hablar de una feria con la experiencia que hemos tenido en la Expoferia Trinacional, con la misma K'illpa, yo creo que podríamos hacer una buena feria porque hemos aprendido, también que los ganaderos y los productores tomen en consideración que cuando es una feria de verdad todo pesa, y todo se descuenta en cuanto a puntaje, incluso la docilidad de los animales, muchas veces acá no están acostumbrado a lo mismo acá es muy extraño ver animales dóciles frente a un proceso de juzgamiento, eso es algo primordial, además del manejo sanitario, acá se presentan muchas veces animales que no están en proceso sanitario, cosa que en otras ferias internacionales quedarían descalificados, y no es para que se ofenda el productor si no que para que se dé la docencia y el aprendizaje, pero yo creo concejal que vamos por esa vía, creo que es a corto plazo esto se puede programar, es cosa de llegar a un entendimiento y acuerdo que si se les va a dar la oportunidad a la expo feria nuevamente, o bien los mismos recursos que se guardan para la Expoferia destinarlos a una feria que sea a nivel local, y cuando tengamos ya resuelto nuestros propios o mejores reproductores, o mejores animales ahí presentarlos a una feria trinacional.

También pensar en la parte internacional, porque bien sabemos nosotros que de una feria trinacional, animales de Puno se presentan en la Expoferia y siempre van a ganar, y por el lado de Bolivia las llamas de Curahuara de Carangas. Este año en la K'illpa se vieron buenos ejemplares de llamas, lo que demuestra que se ha aprendido.

Concejal Pablo Villalobos, solo manifestar que sería bueno que este trabajo tuviese una continuidad, ya que, si en los tres meses se termina, y se contrata a otra consultora, no sería bueno porque esto toma un tiempo.

Eduardo Alvarado, lo que pasa es que nosotros tenemos que revisar las bases de licitación, si las bases de licitación dejaron la ventana abierta para darle continuidad, se hace la continuidad por el mismo periodo mientras se prepara una nueva licitación, pero va a depender como se estructuraron las bases en su momento o bien antes que termine la consultoría, unos 15 días antes se presenta el proceso de licitación, cosa que también exista continuidad y no exista el vacío. Me llama mucho lo que decía el doctor en decretar un plan anual de trabajo para dar el cumplimiento y que efectivamente no existan estos cambios radicales que de repente estamos en una cosa y después pretendemos hacer otra totalmente diferente o diametralmente opuesta, o sea complementar un poco más el plan con las otras ideas que salieron aquí mismo en la mesa, y después ya decretarlo y hacerlo propio de la comuna y de la municipalidad, y para eso también los ganaderos tienen que estar al tanto de lo que la municipalidad está haciendo o pretende hacer, y eso se puede plantear de la misma forma en una exposición en un ampliado ganadero, para validar el mismo plan.

Concejala Verónica Mita, felicito a Richard Querquezana y al Dr. Walter Loayza porque hicieron una presentación clara y muy interesante para nuestra comuna, como decían los colegas acá pasan diferentes veterinarios pero quizás no como Ud. que se maneje en la ganadería y conoce todo el trabajo de un ganadero, para nosotros es muy válido e interesante, la verdad no nos gustaría perderlo pero como dijeron esto va a depender del trabajo que Uds. realicen, yo también soy ganadera y al igual que los colegas conocemos el trabajo de la ganadería y siempre nos hemos enfocado y solicitado tener un manual ganadero, el cual igual ha sido de interés para los vecinos de nuestra comuna, porque a través de ese manual la municipalidad pueda apoyar a los ganaderos, y también que este en conocimiento del alcalde, don Eduardo y todo su equipo de trabajo.

Las preguntas que iba hacer la hicieron mis colegas y Ud. las respondió, de los medicamentos y capacitación la verdad es muy interesante para los jóvenes, uno como concejal visita a los vecinos y hablan y de repente uno cae, ya que como se sabe nuestros papás, nuestros abuelitos son los que están haciendo prácticamente patria acá en la comuna, pero que pasa si ellos no están, porque los hijos ahora están en la ciudad y cuesta mucho encantarlos para que lleguen acá, lo hacen porque es el papá o el abuelo pero no todos vienen apoyar, ahora que se maneje esta capacitación, me acuerdo de una vecina que me dijo que un día se le enfermaron los animales y ella está a cargo porque el papá falleció, y me decía que cuando el animal se enfermaba el papá o el abuelo lo curaba, por lo que sería bueno que se considere ya que acá tenemos ganaderos que tienen mucho conocimiento en remedios naturales, y que esta capacitación se extienda para los jóvenes.

Me alegro que hayan ido a visitar a la vecina Agustina, porque yo con los vecinos la ayudamos a curar a sus animales, y que Uds. estén haciendo un seguimiento de verdad se les agradece. Tengo una duda, el medicamento que Ud. va a entregar, se va a realizar ahí con los animales.

Richard Querquezana, sí, se va hacer una charla teórica en lo que es la capacitación y después se va hacer la práctica en terreno.

Concejala Verónica Mita, me parece bien, porque yo pienso que nos faltaría tiempo para visitar a cada vecino en su estancia.

Richard Querquezana, no, en ese caso se va hacer una tropa por ejemplo en Chujlluta quien tiene ganado es Roberto Huaylla, se hablaría con él para que nos facilite a los animales y todas las personas que quieran capacitarse se haría con esos animales, lo que decía el doctor es complejo quitarle mucho tiempo a los ganaderos por los animales, pero la disposición esta, la idea es que también los mismos ganaderos en el pueblo que hay poca gente que pastean cerca, Chujlluta por ejemplo, quizás a ellos no les complica la hora porque están ahí mismo y solicitan que nosotros hagamos la atención en la mañana, no tenemos ningún problema, o hay otros que no tienen problema de guardar sus animales al medio día y lo hacemos ahí, eso va a quedar a disposición del ganadero, la idea es poder capacitar a la mayor cantidad de gente y eso va a depender de la disposición de ellos.

Concejala Verónica Mita, sí, esta información sería bueno que se difunda y eso igual lo podemos hacer nosotros como concejales, y también se puede hacer por la Radio de Visviri.

Richard Querquezana, una vez que tengamos la fecha definitiva y los horarios, se hablara con los ganaderos, y todo eso lo vamos a presentar como propuesta a la municipalidad, y después de eso se va hacer la difusión oficial. Referente a lo que es la capacitación de Arica eso lo habíamos conversado con el concejal Alfonso Flores, y él dijo que tenía una lista de algunas personas, porque yo a la gente de la comuna conozco casi a todos pero hay mucha gente que vive en Arica, para que lo puedan gestionar con don Alfonso, en primera estancia sería el sábado 3 de junio, dependiendo de la coordinación que tengamos en Arica ojala a la brevedad para poder gestionar el traslado dependiendo de la cantidad de personas, esto va hacer en el valle de Lluta pero no tengo definido el lugar, ya que todo va a depender de la cantidad de personas, ver el tema del almuerzo, transporte y medicamentos.

Concejala Verónica Mita, Uds. tienen incorporada la medicina natural como capacitación o una pequeña información como veterinario.

Dr. Loayza, no lo manejo pero me parece interesante, pienso que en un futuro este manual ganadero de la zona, debe ir con los productos tradicionales en este caso la medicina alternativa, con la medicina moderna, yo pienso que va a ser interesante y no es nada difícil poder recabar la información de los productores, porque si bien es cierto dentro de las actividades tenemos asistencia, la visita de campo que lo hemos hecho todo este tiempo que estamos, en la mañana siempre salimos y esa es la particularidad nuestra de poder salir al campo a verificar, tanto de oficina no somos pero si para hacer algún documento, creo y estoy comprometido en poder sacar esa información y poder plasmarlo en un documento que va a ser quizás en una segunda etapa el manual.

Alcalde, creo que esta estructura ya sea de consultoría un tiempo específico es un trabajo intensivo y creo que tiene bastante de positivo por todos lados, primero que todo el primer impacto el vecino hablaba el doctor más de 19 mil cabezas atendidas es harto, a diferencia de INDAP y el convenio PDTI creo que esto es mucho más amigable porque aborda los temas atingente netamente ganadero y lo que deriva de ganadería como artesanía y la agricultura específicamente en el tema del forraje complementario, a diferencia de INDAP porque viene con sus planificaciones, objetivos generales, programáticos de ellos y que el profesional sea contratado por una municipalidad, depende de su programación y planificación con INDAP, y muchas veces nos pasó críticas a la atención de campo de los profesionales del PDTI de ese tiempo, y creo que esta figura si se mantiene de esta forma creo que es positiva, tomando el máximo de los insumos que se están gestando o generando poder mantenerlo en esta estructura creo que es bien ejecutiva, lleva al objetivo, tiene harto potencial y Eduardo que tiene más conocimiento que yo, y para Eduardo también las felicitaciones porque quien gesto esta estructura y este formato fue Eduardo, solamente estaba la idea que hacemos mientras no tenemos el PDTI, y salió este resultado de la consultoría, creo que la capacidad de contratar y traer expertos como el doctor, aparte del apoyo de Brito creo que es positiva por todos lados, para mí por lo menos principalmente hasta ahora la presentación fue clara, los

objetivos se están concretando, esperemos que lo que nos queda en tiempo concretemos todo lo que está planificado y que nos permita esta misma línea resultados de base, proyectarnos en el largo plazo y llegando a objetivos a corto, mediano y largo plazo, y lo ideal es que lleguemos a converger en un mejoramiento de la actividad productiva ganadera y lo que va complementario con ello que es la artesanía.

Secretario municipal, rescato el nivel de conocimiento y aproximación a la zona, yo creo que en eso hemos chocado siempre cualquier veterinario que venga de la universidad más prestigiosa de Chile no va a tener el nivel de conocimiento que tiene el doctor aquí presente, más la experiencia que tiene Richard Querquezana quien llego acá a la comuna siendo un alumno en práctica, y se ha mantenido, hasta incluso tiene una gira a Israel del tema camélido, por lo que profesionales y técnicos que tienen el expertiz necesario creo que necesita la comuna, y a esto también que hagan participe a los ganaderos nuestros, acá hay ganaderos de la tercera edad, productores que tienen un alto conocimiento también, y quizás serie bueno a ellos escucharlos exponer cuáles son sus pro y sus contra y que es lo que encuentran ellos que resulta o no resulta de la comuna, acá hemos probado muchas fórmulas y lamentablemente no todo ha funcionado, esta es una nueva fórmula que estamos ansiosos también esperando que resulte pero yo me sumo también a lo que dicen los concejales no de la desesperanza aprendida sino de querer hacer más cosas y que efectivamente funcionen los manuales, el mejoramiento genético, el municipio cuenta con recursos como para ver este tipo de cosas, darle prioridad a los ganaderos, hemos trabajado durante estos años netamente en lo social y ahora también es hora de darle un impulso a lo que es lo productivo, me quedo con eso alcalde de que la municipalidad no cierre las puertas a este tipo de aventuras productivas, porque son el que hacer de la municipalidad lo decía el doctor, que otra actividad económica puede sustentar la comuna como tal, y aparte de eso es la esencia cultural de General Lagos o sea estamos hablando de cultura viva, por lo tanto creo que con eso tenemos que quedarnos y darle el impulso necesario para que esto efectivamente funcione.

5. SE SOLICITA APROBACIÓN, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 835727-14-LE23, MERCADO PÚBLICO "CONSTRUCCION DE SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS" PROVEEDOR: ELALBA ING Y CONSTRUCCIÓN, ELMO ALARCON BADILLA, ROL ÚNICO TRIBUTARIO N° 13.356.395-4, POR UN VALOR \$ 54.740.000, FUENTE FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL - FONDOS ZOFRI, EXPONE SR. MIGUEL COVARRUBIAS LARA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS.

Se dirige a los presentes don Miguel Covarrubias, quien, junto con entregar sus saludos, procede a exponer la licitación pública.



NATURALEZA Y OBJETO DEL SERVICIO LICITADO

- Decreto Municipal N°074/2023, en el cual se aprueban las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas; y llama a Licitación Pública ID 835727-14-LE23 denominada **“CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS”**.



APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Ofertas presentadas al portal mercado público e identificación de los oferentes.

Rut	Oferente	Estado Oferta
13.356.395-4	(1) ELMO ALARCON BADILLA	Admisible
76.737.654-5	(2) TOPOGRAFIA CRISTIAN ANDRÉS RAMIREZ CONTRERAS EIRL	Inadmisible



Criterios de evaluación.

ÍTEM	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
1 Plazo de ejecución y entrega de la obra licitada. - (días corridos)	Entre 60 y 90 días: 100 Puntos; Entre 91 y 100 días: 80 Puntos; Entre 101 y 120 días: 60 Puntos; Entre 120 y 150 días: 40 Puntos; Más de 150 días: 10 Puntos	30%
2 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	40%



Criterios de evaluación.

ÍTEM	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
3 Experiencia del Oferente en la ejecución de obras	7 a más años: 100 Puntos; Entre 5 y 6 años: 80 Puntos; Entre 3 y 4 años: 60 Puntos; Entre 1 y 2 años: 40 Puntos; Menos de 1 año: 20 Puntos; Sin experiencia: 5 Puntos	20%
4 Cumplimiento de los requisitos formales	Cumple con la presentación de los antecedentes al momento de la apertura de las ofertas 100 Entrega los antecedentes con posterioridad a la apertura de las ofertas 20	10%



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Plazo de ejecución y entrega de la obra licitada (30%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
13.356.395-4	(1) ELMO ALARCONBADILLA	70 días 100 puntos	30 puntos

Precio. (40%)

Rut	Oferente	Plazo	Puntaje Ponderado
13.356.395-4	(1) ELMO ALARCONBADILLA	\$54.740.000 100 puntos	40 puntos



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Experiencia del Oferente en la ejecución de obras (20%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
13.356.395-4	(1) ELMO ALARCONBADILLA	Acreditæ entre 2 y 3 años de experiencia 60 puntos	12 puntos

Cumplimiento de los requisitos formales (10%)

Rut	Oferente	Cumplimiento de los requisitos formales	Puntaje Ponderado
13.356.395-4	(1) ELMO ALARCONBADILLA	Cumple 20 puntos	2 puntos



RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO.

Rut	Oferente	Plazo 30%	Precio 40%	Experiencia 20%	Requisitos 10%	Total puntaje
13.356.395 -4	(1) ELMO ALARCON BADILLA	30	40	12	2	84



Resumen puntaje obtenido proceso de evaluación.

En base a la revisión y análisis de las propuestas que se presentaron al proceso de licitación pública, la Comisión encargada de la apertura y evaluación de propuestas públicas, viene a sugerir al Honorable Concejo Municipal de la Comuna de General Lagos, ADJUDICAR la propuesta pública ID **835727 -14-LE23** denominada **"CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS"**, al oferente ELMO ALARCON BADILLA. – RUT 13.356.395-4, por obtener el mayor puntaje (83 puntos) en el proceso de evaluación, con una oferta económica de \$54.740.000.- (impuesto incluido) y plazo de ejecución de 70 días corridos.

Concejala Silvia Mendoza, desde el primer periodo siempre el tema de los baños ha sido una necesidad que hemos requerido y el alcalde ha tenido la buena voluntad de ponerlo en su agenda de trabajo, y así como lo hicimos de manera colegiada por las placas solares ahora lo estamos haciendo por el tema de los baños, pero me surge una duda el tema que acaba de exponer es súper claro vimos los antecedentes pero una duda, es para poder darle una respuesta a los vecinos, porque ahora nosotros estamos entregando un baño que se podría decir más completo, y Ud. nombro una serie de características que lo hace mejor o diferente, para mi criterio es mejor, cual fue la propuesta que Ud. dio para modificar el modelo y si esto tiene que ver también con la cantidad de beneficiarios que hay en Cosapilla, porque si bien es cierto acá son 5, la verdad que no tengo conocimiento en estos momentos de quienes son, pero me gustaría saber porque se tomó esa decisión de cambiar el diseño del baño, el monto no tengo la otra carpeta pero me imagino que el valor de este es superior porque tiene más artefactos, esta respuesta es para después explicarle a la comunidad cuando ellos nos consulten, de porque es la diferencia del diseño de los baños, insisto esta iniciativa me parece muy buena ojala se diera prioridad a los abuelitos en primera instancia.

Miguel Covarrubias, la idea del diseño es siempre ir proponiendo mejoras, así como los sistemas fotovoltaicos en un principio eran de menor capacidad se ha ido mejorando, por eso se planteó la idea de colocar lo demás, pero yo creo que mejor explicación puede dar don Eduardo al respecto.

Secretario municipal, acá parte por lo siguiente, de partida las familias beneficiadas son 4 de Pucoyo y una de Cosapilla, nosotros cuando partimos con la idea de las soluciones sanitarias comenzamos acá en Visviri en el lote Z 1 con 10 soluciones sanitarias que costaron un promedio de 6 millones cada una y eran básicas, pero no tan básicas porque tenían todos sus artefactos pero no tenían, ni el termo solar, ni tampoco tenían el estanque de agua porque estaban incorporados y se conectaban a red, por lo tanto, no era necesario tener un estanque elevado, después vinieron las de Guacoyo tomando en consideración que Guacoyo está conectado al sistema que en este momento es generador y también al sistema de la red de agua, además iba a pasar el SING por ahí, y tampoco se consideró incorporar ni el termo solar ni tampoco un estanque de agua adicional, pero sin embargo en Pucoyo nosotros sabemos que no está conectado ni a red de agua ni a nada, es necesario tener una torre elevada y cuando pase el camión llene el estanque y deje los baños con agua, y que sirva como baño y no como una letrina o pozo negado, y se le incluye además porque ellos tampoco tienen generador se le incluye una placa solar para que cuando vayan al baño tengan luz en la noche, esa es la diferencia y la diferencia en plata desde las primeras soluciones sanitarias hasta la última es en promedio el doble, estamos hablando de 12 millones como promedio por familia, y las que se presentaron a la SUBDERE son más de 12 millones porque se presentaron 20 soluciones más, que estamos levantando con observaciones y esas igual algunas contemplan estanque, otras contemplan no estanques conectados a la red, porque por ejemplo acá en Visviri van conectadas a la red como 5 familias que van a tener baños que postularon y trajeron sus documentos, pero por ejemplo en la estancia van con estanque esa es la diferencia, ahí tenemos un proyecto de 20 soluciones sanitarias y vamos a presentar otro proyecto por 20 soluciones sanitarias más,

donde solamente 8 personas han traído los documentos de su tenencia de sitio, recuerden que hay dos situaciones y yo se las he explicado varias veces, una es que las personas traigan su título de dominio inscrito en el conservador de bienes raíces y nosotros los podemos ingresar a los proyectos que van a la SUBDERE, porque piden para sacar la resolución sanitaria, y la otra es el modelo que se le está presentando ahora como en Pucoyo, que va con fondos ZOFRI que son fondos municipales, y ahí nosotros estamos haciendo la excepción entre comilla y arriesgándonos que la contraloría nos pueda fiscalizar, y nos va a pedir los permisos de construcción que no los vamos a tener, y eso lo estamos haciendo con las personas que necesitan efectivamente, estuve conversando con la concejala Verónica Mita el otro día y me planteaba lo mismo que decía Ud., que ojala en primera línea estuvieran los adultos mayores, y yo decía que este es el primer proyecto que presentamos con fondos ZOFRI, pero vamos hacer el esfuerzo que con los fondos ZOFRI que todavía no se han asignado comprar sistemas fotovoltaicos y vamos ampliar otros 4 o 5 baños más, y ahí tenemos contemplado lo que me pedía Verónica por ejemplo en Ancopujo a los adultos mayores, tenemos que hacer el listado de eso.

En placas solares las ultimas 10 que se contrataron tenemos un listado de 28 y solamente dimos 10, y ahora tuvimos que determinar dentro de eso que están efectivamente viviendo acá y no los que vienen esporádicamente desde Arica, y los que suben esporádicamente desde Arica y que si son de la comuna quedaran para una séptima entrega, lo mismo pasa con las soluciones sanitarias o sea hay gente que quiere sus baños pero casi no viven acá, nosotros tenemos armado los proyectos para casi todo el sector línea de soluciones sanitarias, eso ya está, hasta incluso está el sistema de alcantarillado para Humapalca también, eso se va a empezar a construir en el tiempo a presentar a fuentes de financiamiento porque eso se tiene que mejorar de alguna forma, ahora en estos momentos a partir de ayer se están instalando las plantas de tratamiento que ya llegaron están acá en la comuna, estaban en Colpitas instalando ya, Villa Industrial y Ancolacane, y de eso mismo se le tomo la mano a este mismo contratista que le echara una mano a Guacoyo y a Humapalca al funcionamiento de las plantas anteriores, que a veces funcionan y a veces no, se tomó eso en consideración, respondiendo a la consulta por eso el criterio es diferenciado, porque no todas las familias tienen las mismas necesidades y lo que si se ha incorporado y es una prueba es el calefón, en este caso un termo solar, porque no sabemos cómo va a funcionar tampoco porque el hielo puede congelarlo, y se optó por un termo que la ingeniero eléctrico la Elizabeth Picarte ella diseño el proyecto eléctrico, y opto por ese modelo que nosotros pensamos que puede funcionar de mejor formar, Uds. saben que algunos funcionan con aceite y otros con agua en su estructura, pero sin embargo con las altas y bajas temperaturas que hay acá podemos tener problemas, por eso lo que se hace ahí es aislar el sistema, y sigue funcionando con agua fría pero por lo menos podemos probar que quizás funcionen o en algún tiempo puedan funcionar bien, y solamente a los que no tienen instalarle e incorporarle un termo solar y ahí estaría el agua caliente y su uso personal como corresponda, pero estamos en baños sobre los 12 millones de pesos cada una de las iniciativas.

Concejal Patricio Flores, eran casi las mismas consultas que hizo la colega y ya fueron respondidas, pero no me quedo claro, con fondos ZOFRI se podría a las personas en este caso a un adulto mayor que no sea propietario de ese lugar o cualquier otra persona que viva acá en la comuna, hacer soluciones sanitarias.

Eduardo Alvarado, claro pero estamos haciendo los más necesarios, porque cuando nosotros le hicimos la consulta a la contraloría acerca de la ayuda social, nos dijeron que podríamos entregar obras como ayuda social pero tendríamos que ceñirnos a la misma forma a lo que dice en este caso la ley orgánica de municipalidades, y la ley de urbanismo y construcciones, y ahí dice que tenemos que iniciar el trámite con un permiso de construcción, y el permiso de construcción se inicia por la tenencia del sitio o sea el sitio inscrito en el conservador de bienes raíces, con esto estamos haciendo una apuesta que es peligrosa pero entendemos que es necesaria, porque si no esa gente nunca va a tener una solución, la idea es privilegiar con esto a adultos mayores. En Pucoyo hicimos la asignación en forma directa porque hay familias que tienen muchos niños chicos y ese fue el criterio rector, y aparte de eso un requerimiento de mucho antes de un muro que estaba caído ahí que presentaron en su momento los concejales fotos, y de ahí que se viene armando este proyecto, tampoco fueron a la azar, pero los de ahora si lo pretendemos hacer mediante el enfoque de una ayuda social, que la asistente social vaya levante un informe socio económico que visualice cual es la situación real y concreta de la familia, y con eso levantar unos cuatro proyectos más, o sea podemos fácilmente con la misma cantidad de recursos 60 millones de los fondos ZOFRI construir 4 o 5 baños más, que podría ser para adultos mayores.

Concejal Patricio Flores, las personas de Guacoyo que tienen sus baños, a futuro tienen considerado poner termos solares.

Secretario municipal, eso habría que verlo a futuro, ya que en algún momento determinado hasta incluso eso se puede optar directamente por un calefón y un bidón de gas, pero necesitamos saber si van a funcionar estos termos solares, porque muchos van a preferir un calefón y un bidón de gas, hay diferentes formas de cómo enfocar el mismo problema quizás, esto lo tomamos como opción entre arquitecto y la ingeniero eléctrico la resolución, en la parte técnica no entramos, ellos revisan el proyecto como tal y ayer nos llegaron las observaciones Miguel del arquitecto que hizo la SUBDERE que fueron 35 observaciones por las 20 soluciones, y el arquitecto ingreso las respuestas a esas observaciones y estamos en condiciones ya la próxima semana de subir y corregir el proyecto de 20 soluciones.

Concejal Patricio Flores, son 70 días, pero cuando se empieza más o menos.

Eduardo Alvarado, es que originalmente la idea es no caer en la insolvencia de no hacer bien las cosas, y ahí este es un óptimo clima para empezar pero mientras no se ponga a granizar se puede hacer la entrega de terreno si manifiesta su voluntad el concejo hoy día, después viene el proceso de adjudicación y la próxima semana debiese estar adjudicado, iniciando los tramites de contratación entre jueves o viernes para la subsiguiente tener ya el contrato, enviar la orden de compra y los 10 días siguientes la empresa tiene que iniciar la obra, si el trámite se realiza en la forma que se debe hacer no debiésemos tener ni un tipo de impase, pero ahí Miguel tiene que comprometerse a que efectivamente haga los tramites dentro de los tiempos y de los plazos.

Concejal Patricio Flores, lo pedimos porque van quedando otros proyectos atrás, te encargo para que se haga lo antes posible y que nos den el informe, para nosotros saber si ya empezaron la construcción.

Secretario municipal, una cosa que pueden hacer los concejales es fiscalizar las plantas que se están instalando, para que no dejen pasar mucho tiempo y vena si están funcionando efectivamente.

Concejal Alejandro Flores, en estas soluciones sanitarias van el termo solar más las placas, alcanzan en el techo?

Eduardo Alvarado, es una placa solar chica de 12 vol, sólo para la ampolleta del baño.

Concejala Verónica Mita, como dice Eduardo yo me acerque para informarle la situación de los adultos mayores que tenemos en nuestra comuna, como es el caso de don Víctor que para nadie es novedad en la situación que vive con respecto a su salud, tiene a su hermano postrado y él va para lo mismo, vendió todos sus animalitos porque la verdad las piernas y la salud ya no lo acompaña, esto para que se vea su situación, ya que no tener un baño para él significa caminar y Ancopujo es un lugar de puras piedras, por eso también le di a conocer la situación de la Sra. Antonia cónyuge de don Domingo Chura que vive en la estancia, ella me comenta que para ir al baño tiene que caminar y eso es complejo para ellos, ojalá igual el control del esfínter no es lo mismo cuando uno esta joven a media noche tienen que salir y caminar es complejo, por lo que ojala sean considerados y que no haya ningún problema ya que esto va en beneficio de nuestros adultos mayores y esperemos que todo salga bien, que este proyecto también se ejecute lo más pronto posible a beneficio de nuestros vecinos y vecinas de la comuna.

Concejal Patricio Flores, para los adultos mayores que están postrados, está considerado baños especiales para los discapacitados?

Eduardo Alvarado, si vamos a pensar en 4 o 5 baños para adultos mayores tendríamos que hacer los cambios, ahí se le pone la barra lateral, hasta en ocasiones el mismo excusado se levanta un poco porque hay personas que no pueden estar sentadas están semi parados, hasta incluso el ancho de la puerta en caso de ser discapacitado tiene que ingresar al baño con silla de ruedas, hay varias cosas que se pueden hacer dentro de un proyecto para 4 adultos mayores pensándolo de esa forma, no puede ser igual que todos los baños hasta incluso en el cubículo de ducha se instala una barra, yo voy a trabajar en eso.

Secretario municipal, procede llamar a votación para la adjudicación de la Licitación Pública ID 835727-14-le23, mmercado público "Construcción de Soluciones Sanitarias para pobladores de la comuna de General Lagos" proveedor: Elalba Ing y Construcción, Elmo Alarcón Badilla.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública ID 835727-14-LE23, mmercado público "Construcción de Soluciones Sanitarias para pobladores de la comuna de General Lagos" proveedor: Elalba Ing y Construcción, Elmo Alarcón Badilla.

Alcalde, se cumplió el tiempo reglamentario de la sesión, por lo que los puntos varios quedan para la próxima reunión.

Siendo las 14:18 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDUARDO ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO